

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: CUAUTITLAN IZCALLI		No.: 2121
PbRM-01e	MÁTRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Asistencia jurídica al ejecutivo  
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.  
 DEPENDENCIA GENERAL : D00 UNIDAD JURIDICA  
 PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad  
 TEMA DE DESARROLLO : Estado de derecho y cultura de la legalidad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
<b>FIN</b>					
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Expedientes legales.	N/A
<b>PROPOSITO</b>					
Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	Anual, Estratégico	Listas de asistencia	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
<b>COMPONENTES</b>					
1. Asesorías jurídicas impartidas	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral, Gestión	Bitácoras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) *100	Semestral, Gestión	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
<b>ACTIVIDADES</b>					
1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.

OPERAGUA

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2025

ENTE PUBLICO: CUAUTITLAN IZCALLI		No.: 2121
PbrM-01e	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL	

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
materia.					
1.2. Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.1. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100	Trimestral, Gestión	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.

ELABORO  
  
C. ABIGAIL DEL CARMEN SUAREZ BOHORQUEZ  
ENLACE PROGRAMÁTICO

REVISO  
  
C. IVONNE DE ROSAS QUINTANA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

AUTORIZO  
  
C. CARLOS JAIR TOBAR SANCHEZ  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN